



Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCION
N° 514 /2000

EXPEDIENTE N° 1.182/2000
sg

Buenos Aires, 3 de Mayo de 2000.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación del servicio de policía adicional con destino a la Vocalía del señor Ministro del Tribunal doctor Eduardo Moliné O' Connor durante el período comprendido entre el 2° de mayo y el 31 de diciembre de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el señor Ministro del Tribunal, tomó intervención la Subdirección de Seguridad de la Corte Suprema de Justicia (conf.fs.3).

Que a fs.4 el Departamento de Policía Adicional de la Policía Federal Argentina brinda el costo que habrá de insumir la contratación requerida.

Que el procedimiento encuadra en el artículo 56, inc.3°), apartado i), de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a contratar el servicio de policía adicional con destino a la Vocalía del señor Ministro del Tribunal doctor Moliné O' Connor, entre el 2° de mayo y el 31 de diciembre de 2000, en un todo de acuerdo al presupuesto de fs.4 y hasta un importe de pesos dos mil novecientos noventa y dos (\$ 2.992).

2°) Imputar el presente gasto con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la mencionada Dirección.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION